HORMONAS BIOIDÉNTICAS

Luis Fernando Danckers. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Lima, Perú. ldanckers@hotmail.com

El término Hormonas bioidénticas debemos tomarlo con cuidado. No es un término científico, su definición no es uniforme en los diccionarios médicos. Es definido como un compuesto químico y estructuralmente similar a las hormonas endógenas derivadas de soya o tubérculo llamado yam. Se han creado bajo el espectro de que son más seguras que las formulaciones tradicionales. De hecho, es escasa o nula la evidencia que soporta estas afirmaciones. La FDA no la aprobado por problemas de dosis y pureza. El factor mercadeo es muy importante.

Se receta haciendo formulaciones que contienen estrógenos, progesterona y andrógenos. Individualiza la dosis tratando de replicar el nivel interno de Estrógeno, Progesterona y Testosterona. Recordar que el tratamiento con Estrógenos y Progesterona es efectivo para síntomas vasomotores teniendo cuidado porque pueden traer serios problemas si no se hace adecuadamente.

Los que recomiendan indican que se hacen de acuerdo a individualización y su dosis es ajustable de acuerdo al dosaje en saliva o sangre, para aliviar determinados síntomas. Concepto erróneo pues los niveles de estrona y estriol se mantienen constaste en el cuerpo por la actividad enzimática. Recordar que medir las hormonas no es fácil por las normales variaciones fisiológicas que se dan.

Pretende acción antienvejecimiento, energizante. No hay soporte científico que se hayan hecho para examinar los efectos de estas Hormonas Bioidénticas. De hecho, son pocos los estudios que se han completado con ellas.

Si con el estudio WHI se objetaron los resultados, mayor razón para ser más estrictos en la evaluación de estos tratamientos.

Recordar que el cáncer de endometrio se puede dar pues la dosis de progesterona suele ser insuficiente

Mensaje a casa

- Las Hormonas Bioidénticas no tienen control oficial de seguridad, eficacia.
- Los valores en suero o saliva son muy variables y no se recomiendan por su gran variabilidad.
- Si la paciente desea estas Hormonas bioidénticas debe ser persuadida a utilizar medicamentos que contengan hormonas estructuralmente idénticas a las que produce el cuerpo y con control sanitario.
- La prescripción de estos productos está en riesgo de futuras demandas médico legales.

Referencias

- 1- The Endocrine Society: Position Statement: Bioidentical Hormones, October 2006: http://www.endosociety.org
- 2- FDA Center for Drugs and Research. Report: Limited FDA Survey of Compound Drug Products. Available at: http://www.fda.gov/cder/pharmacomp/survey.htm
- 3- R. J. Baber, N. Panay, A. Fenton y el grupo colaborativo IMS. Recomendaciones 2016 de la IMS sobre salud de la mujer de edad mediana y terapia hormonal de la menopausia. Climateric 2016; 19:109–50